

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Dependencia de adscripción al PAP

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Nombre de la APUESTA

Gestión de las Políticas Públicas y del Derecho

Nombre del PROGRAMA

Programa de Cooperación Internacional Descentralizada



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

Nombre del PAP

Consultores en Procesos de Internacionalización (5C07)

PRESENTAN

Reporte PAP: Consulado de México en Santa Ana, California

Programa educativo	Nombre completo del alumno
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Nogales Chávez, Alanis Camila

alanis.nogales@iteso.mx

Profesor(es) PAP: Dr. Víctor Manuel Olea Contreras

Tlaquepaque, Jalisco, 11 de julio de 2025

Resumen

Este trabajo presenta la experiencia profesional realizada en el Consulado de Carrera de México en Santa Ana, California, dentro del Área de Promoción Económica y Turística. El objetivo principal fue contribuir al fortalecimiento de la presencia de México en el exterior, a través de la planeación de eventos culturales, la elaboración de materiales de difusión y el apoyo en procesos administrativos. A través del uso de herramientas digitales y guías orientativas, se lograron resultados importantes, como la sistematización de actividades, el cumplimiento de metas institucionales y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores locales. El análisis se sustenta en marcos teóricos de las Relaciones Internacionales como la interdependencia compleja, el poder blando y la cooperación técnica, mostrando cómo una labor local puede contribuir a compromisos globales, particularmente en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Finalmente, el reporte identifica fortalezas en la dinámica de trabajo del área mencionada; sin embargo, también se resaltan algunas áreas de oportunidad relacionadas con el trabajo institucional que obstaculizan la atención efectiva a la comunidad mexicana.

Abstract

This work presents the professional experience carried out at the Consulate of Mexico in Santa Ana, California, within the Economic and Tourism Promotion Area. The main objective was to contribute to the strengthening of Mexico's presence abroad, through the planning of cultural events, the development of dissemination materials and support in administrative processes. Through the use of digital tools and guidelines, important results were achieved, such as the systematization of activities, the achievement of institutional goals and the establishment of strategic alliances with local actors. The analysis is supported by theoretical frameworks of International Relations such as complex interdependence, soft power and technical cooperation, showing how local work can contribute to global commitments, particularly in relation to the Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda. Finally, the report identifies strengths in the work dynamics of the aforementioned area; however, it also highlights some areas of opportunity related to institutional work that hinder effective attention to the Mexican community.

1. Los Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno.

A través del PAP los alumnos acreditan tanto su servicio social como su trabajo recepcional, por lo que requieren de acompañamiento y asesoría especializada para que sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

2. Introducción

La labor consular representa una de las funciones más relevantes que realiza un Estado en el exterior, ya que se encarga de atender las necesidades de los connacionales que residen fuera del territorio, brindándoles servicios, orientación y acompañamiento en distintos ámbitos. En particular, en la relación México-Estados Unidos, esta forma de cooperación adquiere gran importancia, pues California concentra un gran número de mexicanos que buscan acceder a derechos, oportunidades y protección en un contexto migratorio complejo.

El presente reporte tiene la intención de mostrar el trabajo realizado en el Consulado de México situado en Santa Ana, California, en donde se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos de un área específica. A lo largo de las siete secciones que conforman este documento, se presentará una descripción de cada tarea elaborada, incluyendo sus objetivos, actores involucrados y el impacto generado. De tal manera que, sea posible identificar los principales retos que enfrenta el escenario, así como ofrecer una prospectiva sobre las oportunidades futuras para la representación consular en cuestión.

Además, con la finalidad de fundamentar esta labor local y posicionarla dentro un enfoque global, se abordará la vinculación entre las actividades consulares y la Agenda 2030, destacando el impacto que tienen las tareas diarias del consulado en el cumplimiento de compromisos internacionales. Sumado a esto, se presentan tres marcos teóricos que guiarán el análisis desde las Relaciones Internacionales, entendiendo esta disciplina como una herramienta analítica que sea capaz de aplicar distintos conceptos globales a casos particulares.

Es por todo lo anterior que, el desarrollo de este PAP resulta relevante para la atención de las necesidades de las personas que acuden al consulado. Contribuyendo a optimizar el cumplimiento de la normativa establecida por las instituciones federales, y a fortalecer la capacidad del consulado para brindar un servicio más eficiente, y orientado al bienestar de la comunidad mexicana en el exterior.

3. Acerca del escenario, impacto, actores y beneficiarios

3.1 Antecedentes del escenario

El Consulado de Carrera de México en Santa Ana forma parte de una de las múltiples representaciones que tiene el gobierno de México en los Estados Unidos de América (EE.UU). Se encuentra ubicado en el condado de Orange, en el estado de California, abarcando alrededor de 35 ciudades para ofrecer sus servicios a través de los distintos departamentos que lo conforman.

Aunque se desconoce la fecha exacta de apertura, su existencia nace a raíz de la presencia significativa de mexicanos en dicho condado, la cual se ha incrementado a través del tiempo. Según una nota publicada por Rivera (2024), el condado de Orange “tiene una población total de 3.19 millones de habitantes, de los cuales el 34,3% es hispana, es decir 1,094,170 y de ese total 973,811.3 son de origen mexicano de los cuales el 31% nació en Estados Unidos y el 69% en México.” Sumado a esto, se mencionan cambios en los patrones de asentamiento de dicha población, resaltando nuevos destinos en diferentes zonas de California, particularmente en ciudades como Irvine y Tustin, dejando de lado la idea tradicional de asentamiento en otros Estados, como Texas. (Lichter & Johnson, 2009, citado en Rivera, 2024)

Conforme a la página del Gobierno de México (s.f.), el consulado cuenta con un Área de Protección, de Promoción Económica y Turística, de Documentación, de Asuntos Educativos y Culturales, de Administración y Recursos Humanos, y de Asuntos Comunitarios; cada una coordina actividades específicas, tanto internas como externas, orientadas a responder las necesidades de la comunidad mexicana que reside en el exterior. En este sentido, el aporte del consulado en Santa Ana es

fundamental, pues no solo se realizan funciones convencionales como la expedición de pasaportes, matrículas consulares o registro civil, sino que también desempeña un papel clave como promotor y defensor de los derechos humanos de los connacionales.

Además, dicha representación actúa bajo un enfoque de protección integral, el cual abarca desde asesoría legal gratuita, hasta campañas de salud, educación, y alianzas con organizaciones para brindar distintos tipos de servicios y programas, representados a través de Ventanillas, que son espacios de atención destinados a empoderar a los mexicanos en el exterior mediante el acceso a información útil y confiable. (IMME, 2017)

Tanto este, como los demás consulados y las embajadas alrededor del mundo, operan bajo la jurisdicción de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual se encarga de conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero (SRE, s.f.), estableciendo los objetivos y funciones que realizan estas representaciones a nivel global.

3.2 Problematización

Tomando en cuenta las distintas áreas mencionadas, el presente reporte gira en torno al trabajo realizado en el Área de Promoción Económica y Turística del consulado de México en Santa Ana, en donde se tiene por funciones la organización de proyectos, conferencias, eventos, la promoción y el establecimiento de relaciones estratégicas en materia de salud, educación, empleo, economía, entre otras. Todas ellas, respondiendo a las necesidades de las personas de origen mexicano correspondientes al condado, y al fortalecimiento de la relación bilateral entre México y EE.UU, la cual, en términos de la SRE (2016), representa un lazo amplio y profundo que une los intereses de dos naciones soberanas para el bienestar de sus sociedades.

Sin embargo, a pesar de la importancia de esta representación mexicana en el país norteamericano, el escenario enfrenta actualmente una serie de retos institucionales y contextuales que limitan su capacidad de acción e impacto, y que, por esta razón, justifican el desarrollo de un PAP dentro del mismo. A nivel global, el contexto político actual en EE.UU se ha vuelto más complejo al hablar sobre movilidad humana, con políticas más restrictivas para las personas extranjeras, lo que dificulta los esfuerzos que realiza el área de promoción para los connacionales que residen en EE.UU, sobre todo, cuando se tiene un alto porcentaje de habitantes mexicanos indocumentados. Según una investigación realizada por Batalova (2024), "Estados Unidos sigue siendo el destino más popular para los migrantes mexicanos en todo el mundo, (...) como reflejo de su gran presencia entre la población inmigrante total, los mexicanos también representan el mayor grupo de inmigrantes no autorizados, con un 45 por ciento del total de 11.3 millones de personas sin estatus legal en 2022."

Dicho lo anterior, existe una creciente necesidad de atención en ámbitos que se ven amenazados por las políticas migratorias impuestas. Lo que obliga al consulado a desarrollar nuevas estrategias de acompañamiento que brinden protección a las personas mexicanas y que garanticen el acceso a sus derechos fundamentales, respetando las normas establecidas por el territorio en el que la representación se encuentra.

Sumado a esto, a nivel institucional, dicho consulado se enfrenta al reto de responder a una creciente demanda de actividades culturales y educativas, que no siempre pueden ser atendidas con los recursos y el personal disponible. Por un lado, existe interés en llevar a cabo actividades con la participación de aliados locales que permitan tener un impacto real en la comunidad mexicana. Por el otro, la ejecución de estrategias de vinculación suelen no ser efectivas, o bien, se requiere de un mayor número de recursos de tipo temporal, humano, y material para que los eventos lleguen al público que se espera.

En este contexto, el PAP se vuelve una herramienta de apoyo por tres razones: 1) para el fortalecimiento de la proyección de México en otros lugares del mundo, en este caso particular, en EE.UU, aportando al cumplimiento de los objetivos establecidos por la SRE desde la comunicación estratégica, la organización de eventos, la elaboración de diagnósticos y la vinculación con actores clave; 2) para ampliar el vínculo con la comunidad migrante, permitiendo reforzar su sentido de pertenencia e identidad mexicana; y 3) para fortalecer la relación bilateral construida de manera histórica entre estos dos países, impulsando la cooperación y el diálogo para la atención de diversas temáticas que abonen al bienestar de sus comunidades.

3.3 Identificación de actores que influyen y sus beneficiarios

El trabajo del Área de Promoción Económica y Turística se construye a través de la participación con diversos actores que permiten el cumplimiento de sus funciones. Estas alianzas permiten generar conexiones, organizar eventos con diferentes temáticas y promover una imagen positiva de México en el exterior. Dicho esto, se identifican aliados en dos niveles: públicos y privados.

Dentro del primer grupo de actores se encuentran algunas instituciones educativas, como universidades locales, las cuales prestan sus instalaciones para llevar a cabo conferencias, ferias de información, y proyectos que permitan difundir avisos y realizar los servicios de un consulado fuera del establecimiento oficial. De igual manera, se considera al Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) pues, aunque también es una dependencia de la SRE, colabora con el consulado a través de la elaboración de iniciativas con el objetivo de “promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades, sus miembros, sus organizaciones y órganos consultivos, tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero”. (IMME, s.f.)

Como un tercer actor público, se identifica a las autoridades locales, destacando a congresistas, diputadas, diputados y agentes policiales como agentes políticos clave del sur de California que participan en distintas actividades organizadas por el consulado. Su intervención va desde el acceso a asesorías ciudadanas, entrega de despensas y ayudas materiales, hasta el diseño de estrategias de protección ante un entorno lleno de incertidumbre para las personas migrantes mexicanas.

Por último, dentro de la categoría privada, se encuentran las organizaciones de la sociedad civil, las cuales desempeñan un rol muy importante en la articulación de actividades consulares. Si bien, se definen como entidades no gubernamentales, este tipo de organizaciones buscan incidir en las políticas públicas mediante la creación de espacios para que los actores locales puedan fortalecer sus capacidades de organización, gestión y comunicación, para la resolución de problemáticas. (UNESCO, 2023) Con esto, el consulado colabora con organizaciones de diversa índole que sostienen el funcionamiento de las Ventanillas, y que brindan a los mexicanos y mexicanas información sobre servicios relevantes a los cuales tienen acceso aún cuando residen fuera del territorio nacional.

Dicho lo anterior, tras la realización de estas prácticas se identifica a dos tipos de beneficiarios: directos e indirectos. Sobre el primero se entiende como aquellos que obtienen un resultado favorable inmediato y directamente proporcionado por el consulado, reconociendo a las personas mexicanas residentes en el condado de Orange en los EE.UU, especialmente los que necesiten de los servicios de dicha representación y sean partícipes de los eventos que realizan. Como parte de los beneficiarios del segundo grupo, se destacan aquellos que no intervienen de manera activa, pero que reciben un impacto positivo de estas actividades, por lo tanto, se distingue al Estado mexicano, pues es precisamente a través de las tareas realizadas que se refuerza su imagen como un país preocupado por las necesidades de su población.



Gráfico 1. Actores. (Elaboración propia)

4. Encuadre

4.1 Sustento teórico - conceptual

La labor realizada por el Área de Promoción Económica y Turística puede analizarse bajo algunas teorías y conceptos estudiados en Relaciones Internacionales, los cuales demostrarán la manera en la que estas ideas se trasladan a la práctica. Para ello, las teorías en las que se enfocará este reporte son la interdependencia compleja, el poder blando y la cooperación técnica, los cuales son un instrumento de la cooperación internacional para el desarrollo que permite observar cómo distintos actores interactúan y colaboran en lo local, al mismo tiempo que se examina desde la arena internacional. Mismos que podrán ser observados en el gráfico 2.

Tradicionalmente, la disciplina de Relaciones Internacionales se ha enfocado en los Estados-nación como unidad de análisis predominante. Sin embargo, a través de nuevas teorías se ha demostrado que hay una diversidad de actores involucrados en las dinámicas locales, nacionales y globales. Por ello, resulta necesario analizarlas sin priorizar un actor sobre otro, y observar de manera crítica la forma en las que pueden colaborar entre sí para atender a problemas específicos.

Según la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID),

“la cooperación internacional para el desarrollo es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos.” (AMEXCID, 2018)

En este sentido, el actuar del consulado responde a las necesidades de su población a través de estrategias de colaboración con algunos de los entes mencionados con anterioridad. En palabras de Alconcer (2014), “mediante las actividades que realiza nuestra red consular (con Estados Unidos), una de las más grandes y complejas en el mundo, se ha desarrollado un vasto e innovador sistema de acuerdos, mecanismos, programas, plataformas tecnológicas y documentos jurídicos que no sólo benefician la imagen que se proyecta de México, sino que permiten la defensa integral de los intereses y derechos de los mexicanos en el exterior.”

Dicho esto, una de las estrategias desarrolladas para atender el tema de educación es el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), el cual consiste en el intercambio de profesores con el objetivo de cubrir la demanda de maestros bilingües que se requieren para atender las necesidades educativas de la comunidad. (IMME, 2016) Aunque este programa es implementado por el IMME, el

consulado de México en Santa Ana mediante su área de promoción, se encarga de vincular a aliados estratégicos, como universidades, que estén dispuestos a colaborar en este tipo de proyectos. Este hecho, no solo refleja la preocupación de una representación consular por atender prioridades nacionales, sino que también pone en evidencia el concepto de cooperación técnica, el cual ha sido estudiado a lo largo de la disciplina de Relaciones Internacionales y que logra ofrecer otro tipo de carácter colaborativo, compartiendo experiencias, buenas prácticas y conocimientos. (AMEXCID, 2018)

Como segundo término resultante del análisis del actuar de esa representación consular, se incluye a la interdependencia compleja, el cual fue adoptado por Robert Keohane y Joseph Nye, en donde sostienen que el sistema internacional contemporáneo se caracteriza por las relaciones entre múltiples actores, dadas por una agenda amplia con temas en común, en donde interviene la política interior y exterior de cada país. (Keohane & Nye, 1977) En este sentido, el consulado de México en Santa Ana funciona como un ejemplo práctico de esta definición, conectando a dos países norteamericanos unidos por intereses en común y colaborando con distintas instancias del condado de Orange para la resolución de problemas que afectan a la población mexicana, en temas de economía, migración, cultura, salud y educación.

Por último, se destaca el aporte del poder blando como una herramienta que refleja el objetivo central del escenario mencionado, en donde se busca fortalecer la imagen de México y su cultura. Para Castellanos (2020), el poder blando o *soft power* sirve para modificar la percepción y comportamientos de Estados terceros, basado en la imagen de un país y su sociedad, el alcance de su diplomacia, sus manifestaciones culturales, tales como el cine, la gastronomía o la música. Al difundir la cultura del país a través de eventos organizados por el área mencionada, el consulado contribuye a posicionar una imagen positiva de México entre la población estadounidense y la comunidad mexicana. Por ejemplo, la proyección de películas mexicanas planeadas para el mes de junio forma parte de una iniciativa que no solo acerca a los espectadores al cine mexicano, sino que también refuerza lazos con su público objetivo, mismo que ha sido un reto de enlazar.

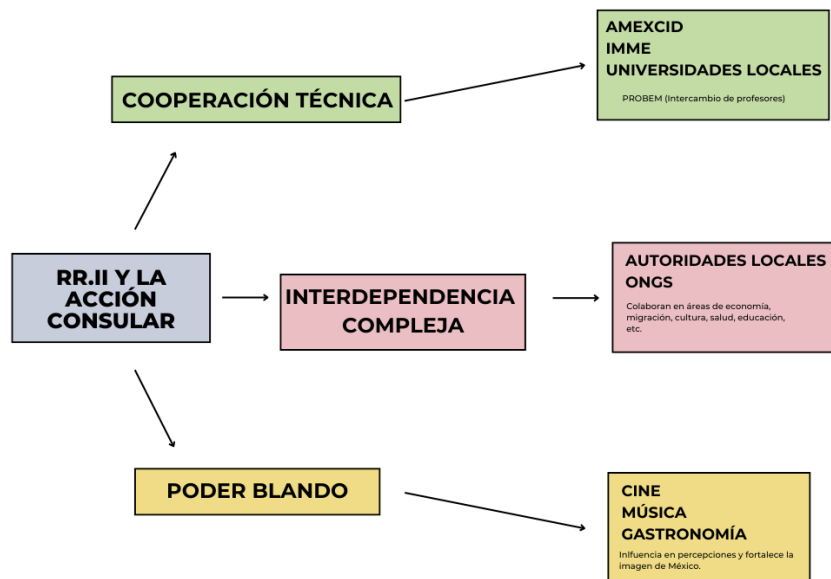


Gráfico 2. Encuadre teórico en la acción consular. (Elaboración propia)

4.2 Alineación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para comprender la relevancia del Área de Promoción Económica y Turística del consulado de México en Santa Ana dentro del marco de la Agenda 2030, es fundamental analizar la manera en la que sus actividades contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, se han identificado cuatro objetivos vinculables: ODS 3, 4, 10, y 17, a través de los cuales resulta posible analizar la manera en la que una agenda global de desarrollo se aterriza en un contexto específico, atendiendo problemáticas concretas y contribuyendo a la realización de compromisos internacionales.

En primer lugar, el Área de Promoción Económica y Turística ha desempeñado un papel activo en el **ODS 3: Salud y bienestar**, especialmente en la **meta 3.8** que intenta alcanzar la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos (Naciones Unidas, s.f.). Todo esto se concreta a través de la Ventanilla de Salud realizada en colaboración con distintas organizaciones de la sociedad civil, las cuales proporcionan información dentro de las instalaciones del consulado sobre situaciones de salud urgentes para la comunidad mexicana.

En segundo lugar, el **ODS 4: Educación de calidad** tiene por objetivo proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad. (Naciones Unidas, s.f.) En este sentido, a través de la organización de actividades como la “Semana Binacional de Educación” promovida por el IMME, permite que las personas mexicanas residentes en el extranjero tengan acceso a herramientas de información sobre el sistema escolar tanto en México como en los países de residencia, fomentando actividades educativas e interculturales (IMME, 2025).

En tercer lugar, el **ODS 10: Reducción de las desigualdades** tiene por objetivo disminuir las brechas de acceso a derechos y oportunidades entre distintos grupos de población, prestando especial atención a mujeres, infancias, personas mayores, migrantes y refugiados, quienes se enfrentan a la falta de oportunidades y a múltiples formas de discriminación (Naciones Unidas, s.f.). Dicho esto, se han identificado dos metas específicas. Por un lado, se piensa que las actividades de vinculación con instancias educativas, de salud y asesoría legal, permiten que las personas migrantes (regulares o irregulares) mexicanas reconozcan sus derechos frente a un país con políticas restrictivas para los extranjeros, contribuyendo directamente a la **meta 10.2** que promueve la inclusión social, económica y política para todas las personas.

Asimismo, se destaca su aportación en la **meta 10.7** sobre movilidad ordenada, segura, regular y responsable, lo cual se ve reforzada por medio de los distintos eventos de asesoría legal que el consulado lleva a cabo en distintos puntos del condado de Orange. Intentando tener mayor alcance en las comunidades con alta presencia de mexicanos, y orientándolos en los distintos procedimientos legales que requieran.

Por último, el **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos** promueve la colaboración entre gobiernos, sector privado y sociedad civil de todo el mundo como medio para garantizar el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, s.f.). En este sentido, el área donde se desarrolla este PAP impulsa la cooperación a través de alianzas clave con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y diversos actores políticos. Estas conexiones permiten organizar ferias, conferencias y eventos que promuevan los servicios del consulado, para que los connacionales tengan acceso a información sobre sus derechos, fortaleciendo así la implementación a nivel local de la Agenda 2030.

Para comprender mejor cómo es que se dan las dinámicas anteriormente expuestas, se ha realizado el siguiente apoyo gráfico que permite visualizar las metas específicas de cada ODS mencionado, con su respectiva contribución realizada a cada punto. Dicho esto, su vinculación con la Agenda 2030 resalta el papel del consulado como una representación nacional que no solo atiende una necesidad inmediata, sino que también aporta al Desarrollo Sostenible, como el objetivo central de dicho plan de acción internacional.

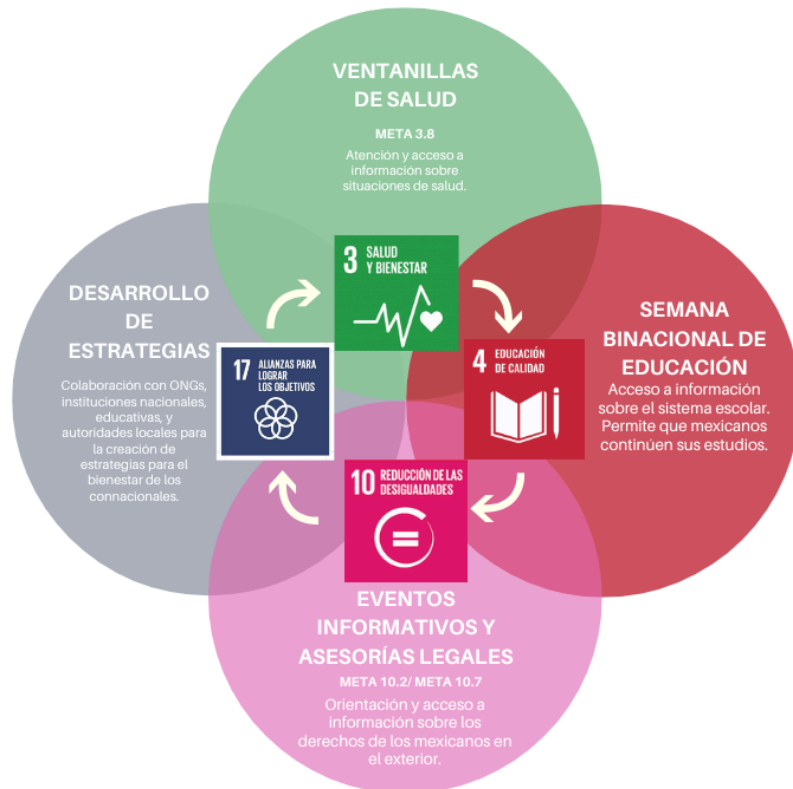


Gráfico 3. Vinculación ODS. (Elaboración propia)

5. Metodología de trabajo, productos e impacto

5.1 Metodología de trabajo

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la labor del Área de Promoción Económica y Turística surge como respuesta ante la necesidad de vinculación entre el consulado, los connacionales y las autoridades del condado de Orange, de tal manera que, se brinde la atención debida para garantizar a los mexicanos el acceso a su derechos en el exterior. Partiendo de esta premisa, la dinámica de trabajo estuvo orientada a crear y apoyar actividades siguiendo una metodología basada en la colaboración y en la creación de alianzas estratégicas para lograr los siguientes objetivos: 1) promover una imagen positiva de México en el exterior; 2) brindar a los connacionales acceso a servicios básicos; 3) ampliar la comunicación e interacción con la comunidad mexicana en el exterior; 4) fortalecer la relación bilateral entre los dos países implicados.

Para alcanzar los objetivos descritos en el presente reporte, resulta esencial involucrar a actores clave tanto del condado de Orange, como aquellas que son una extensión de México en el exterior. Dicho esto, se trabajó en coordinación con autoridades locales como congresistas, diputados, diputadas, y agentes policiales; organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas; así como con organismos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como el IMME, para garantizar que cada acción estuviera alineada con las prioridades nacionales.

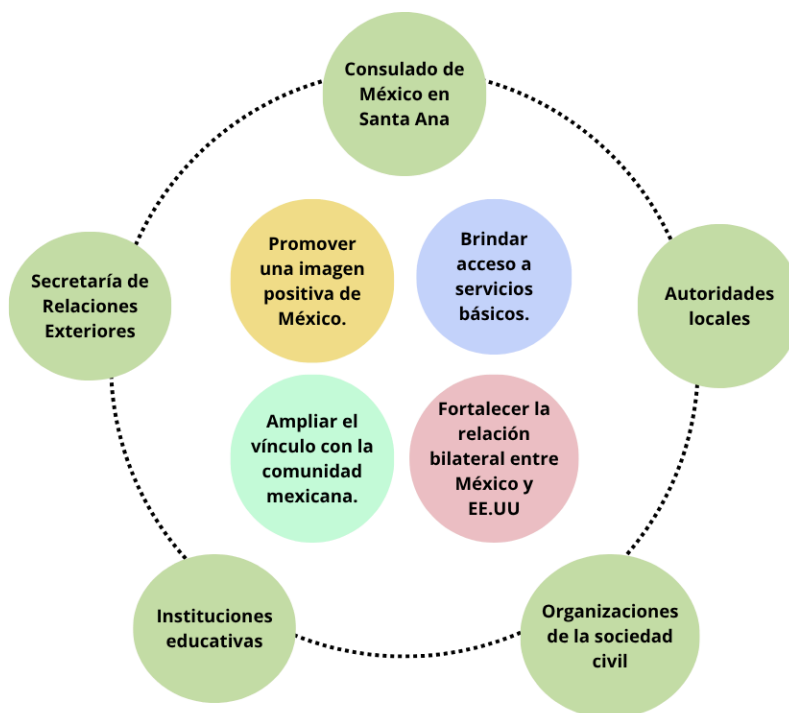


Gráfico 4. Alianzas para lograr objetivos. (Elaboración propia)

Las actividades realizadas a lo largo de este PAP se lograron a través del uso de herramientas digitales como Excel y Word; sistemas de información; plataformas de redes sociales; guías y manuales, tanto para uso interno como externo; y capacitaciones sobre procedimientos. Gracias a esto, se desarrollaron competencias de negociación, comunicación, gestión de recursos, diseño e implementación de actividades, y resolución de conflictos, las cuales son esenciales para el ejercicio de la profesión en cualquier tipo de entorno.

La realización de este proyecto, tal y como se describe en los objetivos generales y específicos planteados por el PAP, permite conocer la estructura de la representación consular, contribuir a las tareas diarias y ser partícipe en programas de internacionalización, al mismo tiempo que se aprende sobre el actuar de una dependencia federal en el exterior. Desde el rol profesional en Relaciones Internacionales, este escenario representó una experiencia de aprendizaje completo al aplicar conceptos teóricos en un contexto práctico. Dicho esto, la interdependencia compleja, el poder blando y la cooperación técnica son herramientas de análisis que logran posicionar el trabajo del área de promoción con un alcance más amplio, permitiendo que su labor no sea vista únicamente por su impacto local e inmediato, sino también por su preocupación por atender sus responsabilidades asumidas en el marco de la cooperación internacional.

5.2 Descripción de actividades y productos

Para cumplir con los objetivos planteados se realizaron diversas actividades que permitieron combinar labores de tipo profesional, técnico y operativo. Las acciones realizadas a lo largo de este PAP estuvieron enfocadas en la promoción de México y los servicios que ofrece el Consulado de México en Santa Ana, de tal manera que, fue necesaria la participación del personal del consulado en eventos públicos realizados dentro del condado de Orange, y la colaboración con organismos de todos los niveles.

Dicho lo anterior, una de las primeras líneas de trabajo se centró en la elaboración de informes y reportes de actividades con base a las publicaciones realizadas por el equipo del consulado en sus distintas plataformas de redes sociales, esto con el fin de evidenciar el impacto y alcance de las acciones llevadas a cabo. Estas actividades se realizan de manera mensual y anual, y se encuentran divididas por temas. Para cada periodo, es necesario contabilizar los eventos organizados, los cuales deben acercarse a una meta preestablecida al inicio del año. Finalmente, toda esta información es integrada y cargada en el Sistema para la Gestión Programático Presupuestaria de las

Representaciones de México en el Exterior (SIGEPP), el cual es una herramienta institucional para el control del presupuesto de las representaciones (SRE, s.f.)

Por otro lado, se elaboraron y distribuyeron materiales informativos para la promoción de los programas y servicios que otorga el consulado y otras instancias representativas de México, esto con el fin de ofrecer a los connacionales una guía orientativa sobre sus derechos. Asimismo, algunos de los documentos realizados fueron presentados ante diversos agentes para ofrecer vías de colaboración que respondan a las necesidades más urgentes de la población mexicana residente en el exterior. Adicionalmente, se brindó apoyo en la planificación y organización de eventos de diversa índole, así como en la elaboración de sus respectivos materiales promocionales, como folletos y publicaciones para redes sociales. Entre las actividades destacadas se encuentra la proyección de cine mexicano, la inauguración de exposiciones artísticas, así como la participación del consulado en ferias locales y eventos multiculturales, lo cuales permiten difundir la cultura mexicana en otros países, generar vínculos con la comunidad local, y visibilizar el trabajo que realiza el consulado en servicio de la comunidad mexicana.

Los productos derivados de estas actividades reflejan el trabajo operativo y administrativo del área de promoción. Entre ellos se encuentran documentos, los cuales no solo responden a procedimientos institucionales, sino que permiten difundir las necesidades que el consulado atiende. Asimismo, se actualizaron bases de datos, particularmente el SIGEPP, el cual permite visualizar un registro reciente de las actividades realizadas, contribuyendo a la rendición de cuentas ante el IMME y la SRE.

Para la realización de estas actividades, se requirió de distintos tipos de recursos que facilitaron el desarrollo de este proyecto. En primer lugar, el recurso humano se manifiesta a través del acompañamiento brindado por el equipo de trabajo del consulado, dentro y fuera del área de promoción. En segundo lugar, se toma en cuenta los recursos materiales como equipos de impresión, formatos oficiales y papelería, así como los recursos tecnológicos, que incluyen equipos de cómputo; cuentas en Google Drive; y acceso al correo electrónico para facilitar el envío de documentos y archivos entre el mismo equipo de trabajo. Finalmente, el recurso temporal se puede visualizar a través de los horarios asignados para asistir semanalmente al escenario, así como el establecimiento de fechas límite para la entrega de tareas más urgentes.

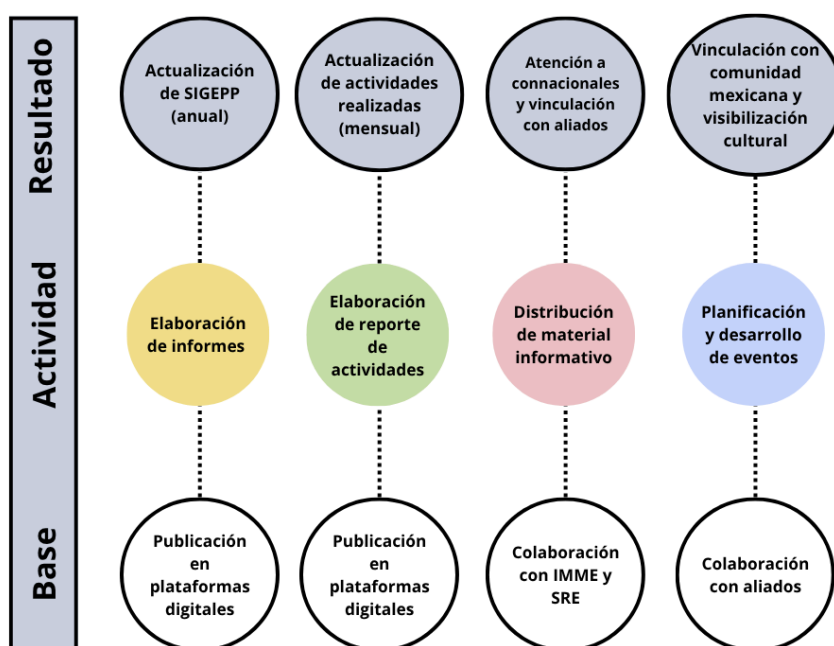


Gráfico 5. Actividades. (Elaboración propia)

5.3 Descripción de resultados e impacto

De acuerdo con las tareas descritas, el Área de Promoción Económica y Turística logra generar diversos productos que reflejan un impacto positivo de manera inmediata, y a largo plazo, destacando los beneficiarios mencionados en la sección 3.3 del presente reporte. Las acciones implementadas a

lo largo de este proyecto contribuyeron a fortalecer la capacidad de comunicación del consulado, generando resultados, no solo para la comunidad mexicana, sino también a nivel institucional.

En primer lugar, derivado de la elaboración de reportes, el consulado cumple con los requerimientos administrativos solicitados por instancias como el IMME y la SRE, además de ofrecer una narrativa de transparencia y rendición de cuentas a nivel federal. La entrega de documentos en formato de bitácora mensual, así como los datos agregados en los sistemas de información, reflejan el compromiso de esta representación consular por ofrecer servicios que cumplan con lo establecido en la política exterior de México.

De igual manera, el apoyo en la planificación y elaboración de eventos culturales y ferias locales, permitió ampliar la participación del consulado en espacios públicos, logrando conectar con comunidades de diversas culturas. El resultado obtenido de este tipo de asuntos es esencial, pues incide directamente en los objetivos del área de promoción, ya que promueve una imagen positiva de México en el exterior, y les permite acercarse a su público meta.

Por otro lado, la creación de alianzas con actores clave, además de fortalecer la red de colaboración del consulado, promueve espacios que responden a las necesidades de los mexicanos, facilitando el acceso a la información segura y contribuyendo al ejercicio de sus derechos. Dicho esto, el impacto obtenido de este tipo de actividades es fundamental, ya que consolida un rol activo por parte de esta instancia representativa con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, ofreciendo herramientas para su bienestar.

De manera general, los productos generados al trabajar en este escenario representan un impacto significativo en el marco del cumplimiento de la política exterior de México. Con esto, el consulado reafirma su actuar como puente entre el Estado mexicano y su comunidad residente en el exterior, apoyado de alianzas estratégicas que faciliten el cumplimiento de sus funciones y objetivos descritos en los acuerdos internacionales que México suscribe.

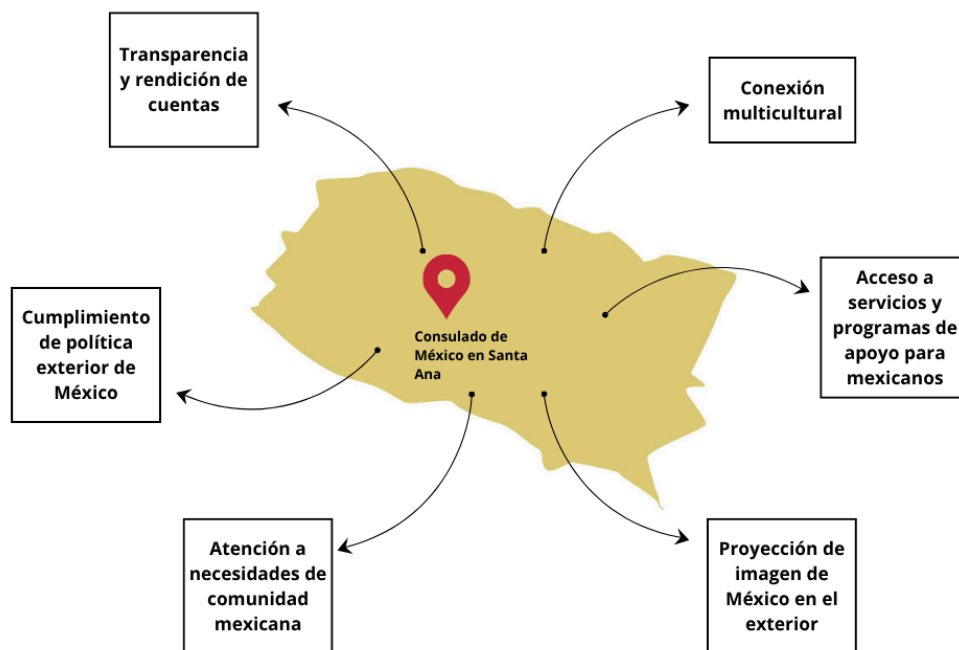


Gráfico 6. Impacto en el condado de Orange. (Elaboración propia)

5.4 Prospectiva

Si bien, las tareas realizadas durante este PAP fueron en respuesta de las necesidades resultantes del entorno socio-político inmediato, su impacto trasciende a largo plazo, sentando las bases de nuevos procesos que busquen la protección y el bienestar de los connacionales.

A nivel institucional, la elaboración de reportes y sistematización de actividades representaron un avance significativo en términos de gestión documental y eficiencia administrativa dentro del consulado, puesto que se contribuyó a mantener actualizados los registros solicitados por las instancias federales mencionadas con anterioridad. Esta dinámica de trabajo, le permitió al área de

promoción agilizar los procesos administrativos y evitar rezagos en el cumplimiento de sus obligaciones internas. Además, es importante destacar que, gracias al apoyo brindado en estas actividades, fue posible destinar tiempo y recursos a otras áreas prioritarias, como la atención a las ventanillas, especialmente la de orientación educativa (VOE) y de asesoría financiera (VAF), en las cuales su implementación se había visto limitada por la carga administrativa del área. Con esto, el PAP se posiciona como un pilar fundamental para la mejora del servicio consular, contribuyendo a la atención de las personas que requieren acompañamiento por parte del personal del consulado.

En suma, las vinculaciones establecidas con universidades, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales no solo contribuyen a la realización de eventos específicos, sino que también son parte fundamental para la elaboración de proyectos en beneficio de los mexicanos. El trabajo realizado con estas instancias, sientan las bases de nuevas oportunidades de colaboración que fortalezcan la relación existente entre México y Estados Unidos, y que, además, profundicen en una labor consular más activa en las comunidades del condado de Orange.

A nivel social, el desarrollo de materiales de difusión y la planeación de eventos comunitarios permitió visibilizar la cultura mexicana como un pilar fundamental de identidad, especialmente en un contexto en donde las políticas migratorias tienden a ser más rígidas. Estas acciones generan oportunidades de promoción para el consulado, de tal manera que, fortalezca el sentido de pertenencia de la comunidad mexicana que reside en el exterior y se generen nuevos eventos que integren a diversas poblaciones.

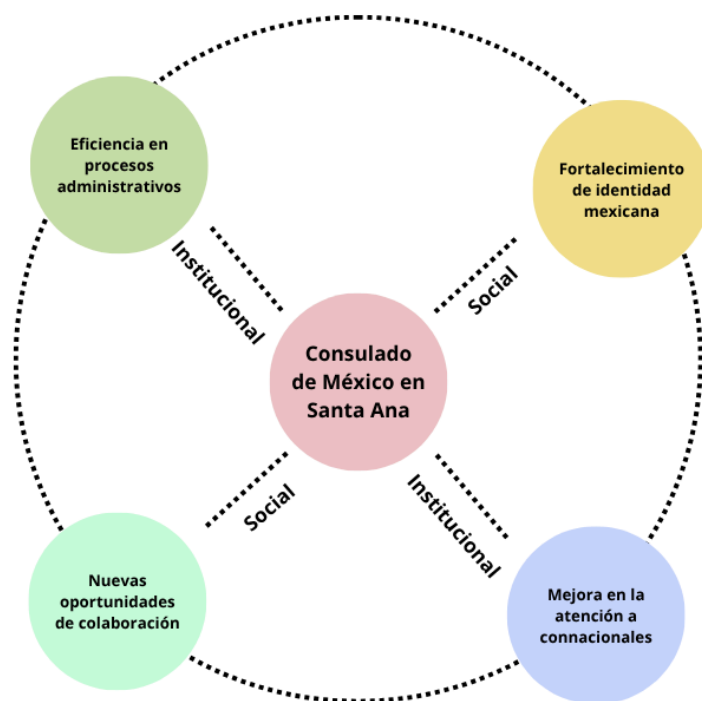


Gráfico 7. Resultados estratégicos. (Elaboración propia)

6. Reflexiones crítica y ética de la experiencia

6.1 Sensibilización ante las realidades

Durante la realización de mis prácticas profesionales en el Consulado de México en Santa Ana, me enfrenté a una serie de realidades que cuestionaron el papel de un internacionalista frente a contextos complejos y sensibles, resaltando el rol de las representaciones mexicanas como instrumentos que brindan protección y acompañamiento a los connacionales.

A través de la interacción que tuve con la comunidad, fue evidente la existencia de un entorno alimentado por el miedo y la incertidumbre derivado del endurecimiento de las políticas migratorias impuestas por el gobierno federal de EE.UU. Al llegar al consulado, muchas personas expresaban su preocupación ante posibles redadas y detenciones, obligándolas a cancelar citas y trámites por temor a ser vistos por las autoridades migratorias. Esta situación impactó en el trabajo del área de promoción por dos razones. Por un lado, disminuyó la participación de personas mexicanas en los distintos eventos que se llevaron a cabo. A partir de este hecho, algunas de las actividades

comunitarias fueron diseñadas para realizarse de manera privada o discreta, y de este modo evitar que esta representación se convirtiera en un foco de atención. Por otro lado, hubo un incremento en el interés de algunas familias por regresar a México y/o transferir a sus hijos a escuelas incorporadas al sistema educativo mexicano, lo que implicaba tener personal capacitado para brindar la información correspondiente y destinar recursos temporales hacia la atención de personas que solicitan este apoyo.

No obstante, y a pesar de que se trata de un panorama complejo, me resultó posible observar la relevancia de la labor que realiza el Área de Promoción Económica y Turística de este consulado. Gracias al desarrollo de eventos y la difusión de materiales informativos, considero que se fortaleció el sentido de pertenencia entre los mexicanos, alimentando la conexión con la cultura y promoviendo el orgullo por su país de origen. Esta función, aunque es simbólica, tiene aportes valiosos para la comunidad, pues no solo se ofrecen servicios administrativos, sino que se crean lazos de identidad que permite que se sigan desarrollando este tipo de actividades.

Desde una perspectiva ética, esta experiencia me permitió sensibilizarme ante otras realidades. Posicionando al internacionalista como un actor que, además de desarrollar habilidades de negociación y gestión de proyectos, pueda ser consciente de los diferentes contextos que atraviesan algunas personas, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, de tal manera que sean capaces de brindar acompañamiento adecuado para el bienestar de los connacionales.

Si bien, el área de promoción no es la encargada de brindar protección ni asistencia legal, considero que no puede ser indiferente ante las problemáticas a las que muchos mexicanos se enfrentan al migrar, particularmente en contextos en donde las políticas amenazan su estabilidad e integridad. Dicho esto, al asumir responsabilidad sobre estos casos, se cumple uno de los objetivos del área: generar entornos de confianza y pertenencia que permitan atender las necesidades de su población.

6.2 Aprendizajes logrados

A lo largo de este proyecto, logré poner en práctica competencias disciplinares, sociales y universitarias esenciales de un internacionalista, enfrentándome a retos que me hicieron crecer a tanto a nivel profesional como personal.

Desde lo disciplinar, este escenario ejemplifica la labor de una representación consular descrita en las convenciones internacionales que México suscribe, permitiendo que lo aprendido en clases pueda ser trasladado a contextos reales. Sumado a esto, me permitió profundizar en otros contextos migratorios, en donde la ayuda se brinda a través de programas y servicios establecidos a nivel federal, con necesidades distintas a las que se presentan en organizaciones no gubernamentales. Por último, considero que las estrategias de colaboración entre actores locales reflejan la importancia de la cooperación para atender problemáticas internacionales, desarrollando habilidades que me permitieron examinar el papel que tenemos como internacionalistas en contextos que requieren un análisis más crítico y humanitario.

Dentro de las competencias sociales, destaco el fortalecimiento de la comunicación efectiva y la adaptabilidad al entorno, las cuales fueron esenciales para el desarrollo de eventos fuera del consulado, y para atender a los connacionales. Uno de los momentos más significativos que reflejan este reto fue cuando se presentaron personas solicitando información específica que, en ese momento, no dominaba por completo. Las personas encargadas de brindar la información no se encontraban disponibles para atenderlos directamente, por lo que opté por entregarles algunos materiales impresos sin poder ofrecer una orientación completa ni resolver todas sus dudas. En situaciones como estas, las habilidades mencionadas se vuelven necesarias para canalizar correctamente a las personas cuando no es posible brindar una respuesta inmediata.

Desde lo universitario, aprendí a trabajar de manera autónoma, estableciendo horarios y rutinas para la realización de mis actividades escolares, al mismo tiempo que cumplía con la agenda acordada para el cumplimiento de mis prácticas profesionales. Además, reforcé mi capacidad de comprensión y pensamiento crítico al aplicar el conocimiento adquirido a lo largo de la licenciatura en contextos específicos, de tal manera que, me resultó posible aterrizar el encuadre teórico descrito en la sección 4.1 y 4.2 del presente reporte.

A nivel personal, destaco la experiencia adquirida en el entorno de oficinas gubernamentales, donde comprendí la importancia de la organización, transparencia en los procesos administrativos y la responsabilidad en la atención al público. Además, aprendí a desenvolverme en un ambiente formal, en donde las jerarquías se encuentran bien definidas y se tienen que cumplir con marcos de trabajo específicos.

7. Conclusiones y recomendaciones

A lo largo del presente reporte, se vuelve evidente la importancia de la labor del área de promoción en el desarrollo integral de las personas mexicanas que residen en EE.UU. La realización de prácticas profesionales en este escenario, representa una oportunidad significativa para los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales, pues permite vincular los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en un entorno público con situaciones reales que demandan sensibilización y formalidad en la atención de cada caso.

Para entender la dinámica realizada, se abordó la problemática atendida por la representación, los actores públicos y privados involucrados en el proceso, las distintas actividades llevadas a cabo, así como el impacto que tienen estas acciones en un entorno global. A través de diferentes marcos teóricos, se analiza el papel de esta institución en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y de las políticas públicas. Mediante el uso de los conceptos como la interdependencia compleja, el poder blando y la cooperación técnica se demostró que el Área de Promoción Económica y Turística contribuye al fortalecimiento de la imagen de México en el exterior, promueve el acceso a los derechos fundamentales de las personas mexicanas en el extranjero y fortalece la cooperación entre México y Estados Unidos.

A partir de la generación de materiales institucionales, la organización de eventos culturales y la colaboración en procesos administrativos clave, se mejora la atención ofrecida a los connacionales que acuden al consulado en busca de apoyo. Sin embargo, esta última situación se ve obstaculizada por falta de recursos humanos y materiales, lo que dificulta la capacidad de respuesta y seguimiento de las solicitudes de las personas que llegan al consulado a solicitar información y resolver dudas. En diversas ocasiones, esta limitante impidió brindar una atención completa a quienes requerían acceso a servicios, representando una barrera para el ejercicio pleno de sus derechos. Aunque la intervención del PAP logró resolver, en cierta medida, esta problemática mediante el apoyo operativo, una vez concluido el proyecto se espera que el problema persista si no se fortalecen las capacidades institucionales del consulado.

Por otro lado, se considera valioso que las y los estudiantes participantes del PAP tengan la oportunidad de conocer las distintas áreas que conforman el consulado, ya que esto les permitirá adquirir una visión más profunda sobre el funcionamiento institucional y del alcance de las funciones consulares. Asimismo, esta rotación facilitaría su incorporación en ámbitos que presenten una mayor carga de trabajo, brindando apoyo operativo y administrativo al personal. De esta manera, el alumno obtiene una experiencia más completa y enriquecedora, mientras que el equipo consular se beneficia de su colaboración en las distintas áreas que requieran de su apoyo.

En conclusión, este proyecto representa una oportunidad para conocer de cerca el funcionamiento de las instituciones federales en el exterior. Asimismo, brinda un acercamiento a las dimensiones político-sociales de la migración, que exigen distintos niveles de análisis y comprensión desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. Sumado a esto, permite que las y los estudiantes se inserten en entornos laborales formales, donde se requiere actuar con profesionalismo, seguir protocolos establecidos y cumplir con responsabilidades en contextos de presión y recursos limitados, fortaleciendo así su formación académica y profesional.

8. Referencias

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2018). *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>
- Alconcer, S. (2014). El posicionamiento de la diplomacia consular como eje estratégico de la política exterior mexicana. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (101), pp. 09 -11.
- Batalova, J. (2024). *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-mexicanos-en-estados-unidos#:~:text=mexicana%20desde%201850.-,Distribuci%C3%B3n%20por%20estados%20y%20ciudades%20principal es.menos%20del%205%20por%20ciento>.
- Castellanos, R. (2020). ¿Qué es el poder blando?. *El Orden Mundial*., <https://elordenmundial.com/que-es-poder-blando-soft-power/>
- Gobierno de México. (s.f.). *Consulado de Carrera de México en Santa Ana*. Gobierno de México. <https://consulmex.sre.gob.mx/santaana/index.php>

- Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. (2017). *Ventanillas de Orientación Educativa (VOE)*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/ventanillas-de-orientacion-educativa>
- Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. (s.f.). *¿Qué hacemos?*. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/que-hacemos#:~:text=El%20objetivo%20del%20Instituto%20de,en%20el%20extranjero%2C%20as%C3%AD%20como>
- Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. (2025). *Semana Binacional de Educación*. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/educacion/programa/sbeime>
- Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. (2016). Programa Binacional de Educación Migrante PROBEM. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/programa-binacional-de-educacion-migrante-probem-61464>
- Keohane, R., & Nye, J. (1977). *Power and interdependence: World politics in transition*. Little Brown.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Rivera, A. (2024). *Estructura demográfica del condado de Orange, California*. Macroeconomía. <https://macroeconomia.com.mx/estructura-demografica-del-condado-de-orange-california/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016). *México y Estados Unidos: Una Relación Dinámica, Multitemática y Estratégica*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/mexico-y-estados-unidos-una-relacion-dinamica-multitematica-y-estrategica>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Evaluación de consistencia y resultados al Programa presupuestario P005*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Evaluaciones/CHPF2014/05/P005cyr14.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (s.f.). *¿Qué hacemos?*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/que-hacemos>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2023). *UNESCO: Organizaciones de la sociedad civil son esenciales para las comunidades educativas y complementan sus esfuerzos*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articulos/unesco-organizaciones-de-la-sociedad-civil-son-esenciales-para-las-comunidades-educativas-y>

9. Anexos

[Bitácoras de trabajo.](#)